

# RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA Nº304 -2016-GRA/PEMS-GF-OAJ

### VISTO:

El Oficio 642-2016-GRA-PEMS-OA del 24 de octubre del 2016 del Jefe de la Oficina de Administración.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio Nº 642-2016-GRA-PEMS-OA del 24 de octubre del 2016 el Jefe de la Oficina de Administración solicita la designación del Comité de Selección que se encargará de llevar a cabo el proceso de Licitación Pública Nº 002-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de 02 Tractores Agrícolas para el Proyecto Especial Majes Siguas AUTODEMA.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 22 de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. Nº 350-2015-EF, establece que para la Licitación Publica, Concurso Púbico y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un Comité de selección para cada procedimiento, por lo que es procedente la designación del Comité de Selección de la Licitación Pública Nº 002-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de 02 Tractores Agrícolas para el Proyecto Especial Majes Siguas AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Comité de Selección de la Licitación Publica N° 002-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de 02 Tractores Agrícolas para el Proyecto Especial Majes Siguas AUTODEMA. El Comité de Selección estará conformado por:

## Miembros Titulares

Presidente del Comité

Ingeniero Hernando Delgadillo Luque Miembro Titular Señor Jose Pino Andia

Miembro Titular Ingeniero Ludgardo Vega Valencia

Economista Hugo Herrera Quispe

Miembros Suplentes

Presidente Suplente Miembro Suplente

Señora Soledad Ccahuana Huilca Miembro Suplente Ingeniero Edwin Yucra Maque







**ARTICULO 2**°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los VEINTISEIS (26) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar Gerente Ejecutivo

Doc: 230664

Ex: 113141